

COSAYACH REPUDIA ACTUACIÓN DEL GOBIERNO Y LA CALIFICA DE “SERVIL” A LOS INTERESES ECONÓMICOS DE SOQUIMICH

SOQUIMICH busca sacar de los mercados de Chile y del mundo a su principal competidor, -COSAYACH-. Para ello, se vale de los vínculos de la derecha con importantes Ministros de Gobierno

COSAYACH repudia la actuación de funcionarios de Piñera y la califica de “servil” a los intereses económicos de SOQUIMICH y su Presidente, Julio Ponce Lerou, yerno de Pinochet.

Las denuncias realizadas contra la empresa minera COSAYACH han sido cuidadosamente estudiadas desde la Secretaria General de la Presidencia desde hace ya meses y promovidas por su competidor directo SOQUIMICH. Estos cuentan con el respaldo de los mas altos funcionarios de la actual administración, entre ellos también el Ministro de Minería Hernán de Solminihac, hermano del Gerente y Director Corporativo de SOQUIMICH, Patricio de Solminihac. Por su parte, el Ministro de la Secretaria General de la Presidencia, Cristian Larroulet, amigo íntimo del Director de SOQUIMICH, Hernan Büchi, y Subsecretario de la cartera de Hacienda que este dirigió en el período de la Dictadura Militar y donde se gestó la expropiación sin pago del ex – Banco Nacional, hoy BBVA, son y han sido sostenedores económicos de las campañas del propio Buchi y de la derecha.

En reiteradas ocasiones COSAYACH ha insistido en que la discusión sobre el uso de aguas, debe ser resuelta por los Tribunales de Justicia ya que cuenta con todos los permisos legales para su uso, goce y disposición, elemento sin el cual no es posible producir salitre y yodo.

Por ende, la acción de hoy, publicitada con escándalo por el Ministro de Minería y precandidato presidencial de la derecha, da cuenta esta vez de otra operación comunicacional que devela las verdaderas intenciones del actuar del Gobierno de Piñera en contra del Grupo Errazuriz. Este busca apropiarse de los derechos garantizados por la Ley Orgánica Constitucional, Código de Aguas y Código de Minería, ya que luego de fracasados sus intentos por sobremensurar las pertenencias de COSAYACH cuyos títulos inicialmente discutió, -ratificados éstos unánimemente en todas las

instancias incluida la Corte Suprema-, ahora buscan impedir la producción de COSAYACH arrebatándole sus derechos de agua. Con ello, además de la pérdida de mercados externos trabajosamente ganados para Chile, provocarán una enorme cesantía en el desierto nortino, la misma que existía hace 20 años al iniciar COSAYACH sus actividades y abandonar SOQUIMICH la I Región de Chile.

Las fuentes de empleo de más de 1.500 trabajadores directos de COSAYACH en la zona, deberán ser suspendidas de prosperar las peticiones del Gobierno, comprometiendo el 95% de la fuerza laboral de Huará, y el 80% de la de Pozo Almonte, todas las cuales hoy encuentran sustento que antes no existía, gracias a las labores productivas de COSAYACH.

Desde 1983, durante el Régimen Militar, el gobierno de Augusto Pinochet benefició a SOQUIMICH, -presidida por su yerno Julio Ponce Lerou-, vendiéndole todas las pertenencias salitreras de la CORFO que a través de una ley especial habían sido reservadas al Estado, en la suma de \$1 por hectárea. Sobre esa base el conocido “yernísimo” Ponce Lerou, construyó SQM. Pero no contento con ello, optó por concentrar en sus manos toda la actividad de salitre y yodo de la cual Chile es el principal productor del mundo. Para ello destruyó uno a uno a sus competidores que demandó al igual que con COSAYACH, aprovechándose del hecho que nunca el Gobierno Militar dictó la Ley de Catastro Salitral y, al ser éste enviado por el Presidente Aylwin, el Senado la rechazó la iniciativa con los votos de los Senadores designados por Pinochet. Esas Oficinas salitrales, más de 180 en un inicio, fueron luego arrasadas por SQM con Bulldozer, y despedidos todos sus trabajadores.

Pero la situación experimentó un cambio cuando a petición del “Comité Semana del Salitre”, a partir de 1983, el Grupo Errazuriz desarrolló en la I y II región sus actividades, debiendo enfrentar más de mil juicios por los cuales SOQUIMICH buscaba apropiarse de las pertenencias de COSAYACH. Hemos perdido 28 años en defendernos de las pretensiones de los que hoy gobiernan, confirmando siempre la Corte Suprema los títulos y derechos de nuestras empresas. Es más, SQM al igual que La Polar, han hecho indebido uso de los dineros de los trabajadores de forma que las AFP han invertido en esa empresa enormes sumas, comprando no

solo bonos sino que también acciones de SQM, pero sin derecho a voto y sin posibilidad de elegir Directores.

La empresa de Ponce Lerou y su Directorio, desde hace meses viene planeando orquestadamente una nueva fórmula para impedir que COSAYACH continúe produciendo. En acuerdo con DGA, contra cuyo ex – Director debió querellarse COSAYACH por desacato al incumplir órdenes judiciales intentando eludir los derechos de “Aguas del Minero” que desde hace más de 100 años han sido ocupados en las pertinencias salitrales para producir salitre y yodo, ahora buscan ser acaparados por DGA. Esos derechos de aguas en la I Primera Región, corresponden a “estacamentos salitrales” peruanos que el victorioso Ejército chileno después de la Guerra del Pacífico incorporó al patrimonio nacional.

La DGA es ahora dirigida por el mismo ex – funcionario que otorgaba derechos de agua a HIDROAYSEN de propiedad del Grupo Matte y de ENDESA, cuyo abogado es el mismo Hermosilla que acusó sin fundamento al Senador Errázuriz de 1998 en nombre de ENDESA, cuando éste intentaba desde el Senado corregir la Ley hidroeléctrica, obteniendo su desafuero. Ese intento por atropellar a uno de los Poderes del Estado, fue unánimemente rechazado en todas las instancias judiciales superiores. Pero debido a ello, Chile no pudo corregir la concentración de aguas hidroeléctricas, y ostenta ahora el triste privilegio de disponer de la energía más cara del mundo, negocio también acaparado por la derecha económica.

Los derechos de agua de propiedad de COSAYACH han sido denunciados como ilegales por la DGA, denuncias que han servido, -acto seguido-, de fundamento a SQM para iniciar querellas por supuesta usurpación de aguas en contra de ejecutivos de su competidora comercial. Se ha desconocido así la Ley Orgánica Constitucional y la Ley Minera que expresamente reconoce la validez de los derechos de “Aguas del Minero”. Estos además, se encuentran debidamente inscritos como tales desde hace más de 20 años en los respectivos Conservadores, agua que resulta indispensable para producir nitrato y yodo.

Son reprochables las incestuosas relaciones de los Ministros de este gobierno con SOQUIMICH.

No es posible que el Ministro de Minería tenga relaciones familiares con las empresas del rubro que debe fiscalizar. Sus decisiones influyen y benefician a empresas cercanas a sus intereses,

perjudicando a sus competidores. Tampoco es posible que el Ministro Secretario General de la Presidencia, Cristian Larroulet, orqueste desde La Moneda y hace meses, esta incalificable operación. En este contexto se explica también la persecución intentada desde el Ministerio del Interior contra el fundador del Grupo Errázuriz por acoger con Visa Mercosur a ciudadanos paraguayos llegados a Chile en busca de mejores horizontes para ellos y sus familias.

Lo que el gobierno junto con la Fiscalía de la I Región realizó hoy al cortar los suministros de agua de la empresa, satisface el sueño dorado de Julio Ponce Lerou. Hace 38 años éste espera que COSAYACH deje de producir yodo y salitre, para transformarse así en empresa monopólica a nivel mundial. De esta forma, buscará a través de una menor producción, incrementar sus propias utilidades, lo que implica disminuir los ingresos totales de Chile. Sus políticas ahora se cobijan en los generosos nexos con el gobierno y la Fiscalía Nacional, con la cual ahora trabajan en función de los mismos intereses económicos, y no de aquellos de la sociedad en su conjunto.

Sin agua no existe ninguna posibilidad de producción de salitre y yodo. Por eso, mientras perdure la injusta medida obtenida por el abogado de ENDESA en perjuicio de Chile y sus trabajadores, sufrirán graves perjuicios económicos, se acrecentará la cesantía, pero aumentará el lucro de la empresa de la cual se apropió Pinochet y su desacreditado “yernísimo”.

Por eso acusamos a este Gobierno de parcialidad, y desenfadado tráfico de influencias.

Santiago, Septiembre 22 de 2011



FRANCISCO JAVIER ERRAZURIZ OVALLE

Presidente

COMP. SALITRE Y YODO DE CHILE

COSAYACH